

# VASCUMED S.A.

## Notas a los Estados Financieros

### **1.- OPERACIONES**

La Compañía está constituida simultáneamente de acuerdo con las Leyes de la Republica del Ecuador el 19 de Octubre del 2010 y tiene por objeto social, realizar actividades de prestación de servicios médicos.

### **2.. POLITICAS CONTABLES,.**

#### **a.- Base de presentación de los estados financieros.**

La preparación de los estados financieros requiere la realización por parte de la administración de la entidad estimaciones contables y consideración de determinados elementos de juicio que *inciden en la medición* de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados. Estos se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, *incluidas las expectativas de sucesos futuros*, que se han considerado razonables de acuerdo con las circunstancias.

#### **b.- Hipótesis de negocio en marcha.**

Los estados financieros se han preparado bajo la hipótesis de que la entidad continuará operando.

#### **c.- Registro contable y moneda de presentación.**

Los registros contables de la entidad se llevan en idioma español y expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la unidad monetaria de la Republica del Ecuador.

#### **d.- Efectivo y equivalentes en efectivo.**

El efectivo y equivalente al efectivo incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades financieras e inversiones a corto plazo de *gran liquidez, con vencimiento máximo de hasta 90 días* y que no están sujetos a ninguna restricción.

#### **e.- Cuentas por cobrar.**

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que se originan básicamente por la venta de servicios de la entidad, anticipos a proveedores y otros préstamos, que están sujetos a cobros fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activos. Se clasifican como no corrientes solo cuando sus vencimientos son superiores a 12 meses contando desde la fecha del Estado de Situación Financiera. Se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costos de transacción directamente atribuibles a la venta y se valoran posteriormente al costo amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

**f.- Propiedades, Planta y Equipo.**

Las propiedades, planta y Equipos se valoran a su costo de adquisición menos la depreciación acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. La Depreciación se realiza en línea recta en función de la vida útil.

**g.- Impuesto a las ganancias.**

El impuesto a las ganancias es la suma del impuesto a la renta causado mas el impuesto diferido.

**Impuesto a la renta causado.**

Las sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, y con las resoluciones de carácter general y obligatorio emitidas por el Servicio de Rentas Internas, estarán sometidas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible y se cargará a los resultados del año en que se devengan con base al impuesto por pagar exigible.

**h.- Cuentas por pagar a Proveedores.**

Las cuentas por pagar originadas por las compras de bienes y servicios se registran inicialmente a valor razonable y posteriormente son valoradas al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

**i.- Participación de trabajadores en las utilidades.**

De acuerdo con el Código del Trabajo, la entidad debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad que resulta antes del impuesto a la renta. Este beneficio es registrado como apropiación a los resultados del periodo en que se originan.

**j.- Gastos.**

Los gastos procedentes de las adquisiciones de bienes y servicios se reconocen a su valor razonable en la cuenta de resultados cuando se ha recibido los riesgos y beneficios mas significativos inherentes a la propiedad de tales bienes o servicios.

**k.- Provisiones.**

La empresa sigue la política de provisionar los importes importantes estimados para hacer frente a las responsabilidades originadas por litigios en curso, indemnizaciones u obligaciones, así como de los avales y garantías otorgadas que pueden suponer una obligación de pago (legal o implícita) para la empresa, siempre y cuando el importe pueda ser estimado de manera fiable.

#### **L.- Reserva Legal.**

La Ley de Compañías del Ecuador, establece una apropiación obligatoria no menor del 10% de la utilidad neta anual, hasta alcanzar por lo menos el 50% del capital pagado de la compañía, Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser capitalizada para absorber pérdidas incurridas.

#### **3.- EFECTIVO EN BANCOS**

Al 31 de diciembre del 2019, el saldo es el siguiente:

Efectivo Caja y Bancos	\$72.127.54
------------------------	-------------

#### **4.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Cientes Locales	\$ 824.33
-----------------	-----------

#### **5.-ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Retenciones en la Fuente	\$ 942.92
--------------------------	-----------

Crédito Tributario Renta	\$ 7.698.71
--------------------------	-------------

#### **5.-PRODUCTOS TERMINADOS**

Inventario de Productos Terminados	\$ 34.300.00
------------------------------------	--------------

#### **7.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Cuentas por pagar locales	\$ 4.513.33
---------------------------	-------------

Accionistas	\$ 91.368.35
-------------	--------------

Provisiones	\$ 8.779.17
-------------	-------------

## 7.- CAPITAL SOCIAL

El Capital de Vascumed S.A, está conformado así:

ACCIONISTAS	No.acciones	nacionalidad	%	Valor	TOTAL
Ernesto Sigifredo Intriago					
Giler	2.900	Ecuador	50		\$2.900.00
Ernesto Renan Intriago					
Loor	2.900	Ecuador	50		\$2.900.00
-----					
	5.800			100	\$5.800.00
=====					

## 8.- PARTICIPACION DE TRABAJADORES

Al 31 de Diciembre del 2019, Vascumed S.A, si tiene utilidades por lo tanto hay repartición de utilidades.

  
Ing. Antonio Córdova Fú  
CONTADOR